



Unión de Sindicatos de España USPLBE

y

Compañía de Hidrocarburos BP

han firmado convenio de colaboración, por un periodo de dos años, para que sus afiliados puedan beneficiarse del siguiente descuento:

3 céntimos/litro de descuento a aplicar en cada repostaje, presentando la tarjeta BP DESCUENTOS.

El descuento de dicha tarjeta puede ser acumulable con los beneficios de la tarjeta MI BP que cada particular puede obtener a título personal

AVISO: La Tarjeta BP DESCUENTO será cancelada si no se hace uso de la misma en un periodo de 3 meses.